

Kelly Estela Montoya Estrada (UNFV-PUCP)

Integración y salvación del alma. Dos corporaciones marianas con presencia portuguesa en la Lima durante el siglo XVII.

Las cofradías, hermandades y congregaciones, fueron instituciones que jugaron un rol importante en la vida social de la población virreinal, no solamente cumplieron con fines piadosos que ayudaban a sus miembros en el camino de la salvación de su alma, sino que también, les sirvieron para establecer redes sociales que les fueron muy beneficiosos.

A través del estudio de los estatutos o constituciones, como de las cartas de hermandad de estas corporaciones religiosas, podemos conocer cuáles fueron los beneficios que obtuvieron los hombres y las mujeres que se asentaron en ellas, así como también nos ayudan a entender, por qué existieron tantos reclamos de los deudos de aquellos integrantes de las corporaciones que al fallecer no recibían los beneficios que se les ofreció cuando se asentaron en ellas.

Esta investigación, busca explicar --a través del estudio de algunos casos de portugueses que fueron miembros de la cofradía Nuestra Señora de la Soledad como de la Ilustre Congregación de Seglares de la O y de la comparación de sus constituciones- que los beneficios que les ofrecían no solamente estaban vinculados a la salvación de su alma, sino que también, la vinculación a ellas, los ayudó a consolidar su integración a la sociedad virreinal limeña.